


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Nro. GS- 2025- 023662 - DITRA- GUTAH – 29.25

Bogotá D.C., 11 de noviembre de 2025

Señora brigadier general
CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO
 Directora de Tránsito y Transporte
 Calle 13 18 24 Estación Tren de la Sabana
 Bogotá D.C.

ASUNTO: Informe de supervisión orden de compra No. 151695

PERIÓDICO X **O FINAL**

Periodo del informe de supervisión

Desde	18/10/2025	Hasta	11/11/2025
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, así como de la Resolución No. 03049 del 30 de julio del 2014 “*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*”, y la “*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-021108-DITRA del 07/10/2025 la señora Teniente SHARON ANDREA CRUZ ARBEALEZ, obrando en calidad de Jefe Grupo de Contratos de la Policía Nacional, notifica como supervisor de la orden de compra No. 151695 Panamericana Outsourcing S.A a la señora Capitán FANNY GABRIELA GARZÓN RODRÍGUEZ.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 01

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 11/09/2025 y el 17/10/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-022427-DITRA del 17 de octubre de 2025.

No aplica

Información del contrato


Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra N° 151695
Objeto del Contrato /	ADQUISICIÓN DE MAQUINAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS DE GIMNASIO PARA LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA POLICIA NACIONAL.
Contratista	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A
Apoderada General	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Valor inicial del contrato	\$28.325.689,00	
Valor adiciones del contrato	No aplica	
Valor total del contrato	\$28.325.689,00	
Plazo de ejecución inicial	11/09/2025 al 11/11/2025	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato	11/09/2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato	11/11/2025	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es) prórroga	12/11/2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es) prórroga	27/11/2025	
Adiciones	No aplica	
Modificatorios	No Aplica	
Prórrogas	ID-solicitud N° 467342, fecha de vencimiento de la orden de compra 27/11/2025	
Otros	No Aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

- El día 31 de octubre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta deisy.vasquez@panamericana.com.co, la empresa PANAMERICANA OUTSOURCING S.A, informa que los productos correspondientes a la orden de compra se encuentran en proceso de importación, por lo tanto la marca ha presentado algunos retrasos en la entrega, motivo por el cual el proveedor ofrece equipos sustitutos con las mismas características, respaldo y garantía; de igual manera solicita la revisión y validación para la entrega de estos productos.
- El día 04 de noviembre de 2025, mediante correo electrónico No. 3033/ DITRA – GUTAH y teniendo en cuenta la información remitida por parte de la empresa Panamericana Outsourcing S.A, referente al retraso en la entrega de los elementos, se indica la necesidad de realizar solicitud de prórroga a la Dirección de Tránsito y Transporte.
- El día 06 de noviembre de 2025, mediante correo electrónico No. 3046/ DITRA – GUTAH, se informa a la empresa PANAMERICANA OUTSOURCING S.A, que una vez revisadas las características de los equipos sustitutos ofrecidos, cumplen con las condiciones y necesidades de la Dirección de Tránsito y Transporte, por lo tanto la oferta es aceptada.
- El día 10 de noviembre de 2025, mediante correo electrónico remitido de la cuenta deisy.vasquez@panamericana.com.co, la empresa PANAMERICANA OUTSOURCING S.A solicita formalmente ampliación del plazo de entrega de los elementos correspondientes a la orden de compra N° 151695, hasta el día 27 de noviembre de 2025.
- El día 10 de noviembre de 2025, mediante comunicación oficial N° GS-2025-023566-DITRA, se informa a la señora Brigadier General CLAUDIA SUSANA BLANCO ROMERO Directora de Tránsito y Transporte sobre la situación presentada con la empresa PANAMERICANA OUTSOURCING S.A y se solicita autorización para la prórroga, atendiendo los motivos expuestos por parte de la empresa.
- El día 10 de noviembre de 2025, mediante comentario a la comunicación oficial N° GS-2025-023566-DITRA, se emite concepto y viabilidad por parte de la señora Brigadier General CLAUDIA SUSANA

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


BLANCO ROMERO Directora de Tránsito y Transporte y señor Coronel GERMÁN ALEXANDER ARANGUREN Subdirector Tránsito y Transporte, para dar inicio al trámite de prórroga.

- El día 10 de noviembre de 2025, se lleva a cabo modificación de la orden de compra, prorrogando su fecha de vencimiento hasta el día 27 de noviembre de 2025, de acuerdo a las indicaciones de la ordenadora del gasto "proceder conforme a la normatividad, atender de acuerdo a los argumentos de la empresa"; de igual manera esta es cargada a la tienda virtual y aprobada por parte de la empresa PANAMERICANA OUTSOURCING S.A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	DUAL EXTENSIÓN FLEXIÓN DE PIERNA	Estructura en acero de alta resistencia. Placas de peso de acero puro Espesor del tubo: 2.5 mm Agarres ergonómicos antideslizantes Asiento ajustable a usuario Pintura electrostática muy resistente a la abrasión Dimensiones: La 164.5 x An 124.5 x Al 136 cm Pila de peso: 242.5 Lb / 110 Kg	No aplica	En ejecución
2	MAQUINA SMITH CON GUIAS	Estructura de acero cromado de alta resistencia, calibre 2,5 mm con protección en sus columnas Pintura electrostática muy resistente a la abrasión Amplia gama de ejercicios en una sola unidad compacta Agarres ergonómicos antideslizantes 6 soportes para discos olímpicos 10 niveles de descanso para barra olímpica Dimensiones: 142 x 221 x 236 cm Conexión a 110Voltios Medidas: Largo 212cms, Ancho 86cms, alto 168cm	No aplica	En ejecución
3	MAQUINA POLEA ALTA	Estructura metálica de alta resistencia Pintura electrostática resistente a la abrasión Cojinería cómoda, resistente e indeformable Agarres ergonómicos antideslizantes Asiento ajustable a usuario Placas de peso de acero puro Dimensiones: 193 x 121 x 234 cm Peso del equipo: 235 kg Pila de peso:242 lb / 110 kg	No aplica	En ejecución
4	CRONOMETRO MAX ELECTRONICS	Cronometro electrónico. Dos líneas en la pantalla para cronometrar tiempo parcial y tiempo total con 1/100 sec. Guarda y recuerda hasta 10 recorridos. Recarga la memoria después de borrar y durante la operación. 12/24 formato hora. Alarma diaria. Cuenta regresiva (33h 59\ 59") Estructura resistente al agua. Dimensiones 70 x 65 x 16 mm	No aplica	En ejecución

Página 4 de 6		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
5	ADAPTACION TRICEPS CON TOPE	Fabricado en acero con recubrimiento cromado Textura antideslizante. Dimensiones aproximadas de 31x17 cm.	No aplica	En ejecución
6	COLCHONETA PROFESIONAL 100X48X3,5CM	Cassata-3.5 cms Medidas: 100 x 48 x 3,5 cms (largo x ancho x grueso). Forro abatible para su fácil lavado. Materiales de alta calidad y durabilidad Material exterior: forro en cordobán lavable con cremallera Material Interior: Espuma Prensada, densidad 100.	No aplica	En ejecución
7	ALMOHADILLA PARA TRABAJO CON BARRAS	En espuma forrada con lona y cierre en velcro. Dimensiones: Largo 45 cm y diámetro 8.5 cm	No aplica	En ejecución
8	LAZO PARA SALTO	Material Caucho Medida 2,8 m largo x 5mm de grosor	No aplica	En ejecución
9	SET DE BANDAS ELÁSTICAS X5	El Kit incluye: Juego de 5 bandas cerradas Medidas: Verde: 60 x 5 x 0.04cm Resistencia: 9-18 Lbs Azul: 60 x 5 x 0.06 cm Resistencia: 14-25 Lbs Amarillo: 60 x 5 x 0.08 cm Resistencia: 17-30 Lbs Rojo: 60 x 5 x 0.1cm Resistencia: 22-38 Lbs Negro: 60 x 5 x 0.12cm Resistencia: 27-45 Lbs	No aplica	En ejecución
10	KIT DE CONOS MEDIOS (x30)	Material en plástico indeformable. Medidas: diámetro: 19,5cm, altura: 6cm Incluye: Soporte organizador y bolsa de transporte en nylon. Color: Naranja.	No aplica	En ejecución
11	ESCALERA DE AGILIDAD	Material: correas en riata con separadores en PVC 12 Peldaños con 11 espacios de trabajo Incluye estuche protector.	No aplica	En ejecución

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Durante la ejecución de la orden de compra N° 151695 Panamericana Outsourcing S.A, no se presentaron novedades o situaciones anormales o de relevancia.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO


A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 61 días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando 0 días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

De acuerdo a la cláusula a "Forma de pago" del contrato, se dará tramite pertinente al proceso de facturación una vez se reciban los documentos por parte del contratista.

FORMA DE PAGO

La Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional se obliga a cancelar en un solo pago el valor del futuro contrato, en moneda legal colombiana, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de los bienes, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Dirección de Tránsito y Transporte, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual mensualizado de Caja (PAC), una vez firmada el acta de recibido a satisfacción de los elementos y presentación de los documentos requeridos para los respectivos pagos, entregando los

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	POLICÍA NACIONAL
Versión: 5		

soportes o anexos al Jefe Grupo Contratos de la Dirección de Tránsito y Transporte, obligación que deberá cumplir el supervisor del contrato, anexando lo siguiente:

- A) Recibo a satisfacción que expida el supervisor designado para este contrato.
- B) Factura comercial o cuenta de cobro debidamente diligenciada por el contratista.
- C) Certificación del pago a los aportes de salud y pensión (parafiscales) en original y con fecha de expedición igual o posterior a la fecha de factura. Los pagos a los cuales se obliga DITRA, estarán sujetos a las apropiaciones presupuestales respectivas y al Programa Anual mensualizado de Caja-PAC.
- D) Entrada de los bienes al sistema SAP – SILOG.

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido, o que recibidos sean devueltos por la Oficina de Contratos de la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, por inconsistencias o falta de información y/o mal diligenciamiento de los mismos, el Grupo de Presupuestos de DITRA, se obliga a cancelar la(s) factura(s) al mes siguiente de la fecha programada, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Nota: el contratista deberá cumplir con la normatividad vigente en el tema de facturación electrónica Resolución No. 00042 de 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación", siempre y cuando cumpla con los parámetros establecidos por la Ley.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato
Valor total del contrato u orden de compra	\$28.325.689,00	100%
Valor total de las entregas	\$0	0%
Valor total facturado	\$0	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$0	0%
Valor pagado	\$0	0%
Valor pendiente de entrega	\$28.325.689,00	100%


b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
---	---	---	---	---	---	---	---

4.2 Entrada de Bienes

No aplica

5 RECOMENDACIONES

No aplica

Página 6 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		


6 CONCLUSIONES

Se ejecuta sin contratiempos.

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato en la fecha establecida, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma 
 Capitán **FANNY GABRIELA GARZÓN RODRÍGUEZ**
 Responsable Ubicación Laboral DITRA
 Supervisor Orden de compra No. 151695
 Correo electrónico: ditra.gutah-bieso@policia.gov.co
 No. Celular: 3118536628